



BancoEstado
desde 1855

Manual de bolsillo



para tu bolsillo



Guía práctica para aprender
a usar y cuidar tu plata.

Portada sitio web
"Educación Financiera
BancoEstado"



➤ Introducción

En BancoEstado, creemos que **la educación financiera es clave para construir un futuro sólido**. Por eso, este manual es parte de nuestro compromiso de apoyarte en tu camino hacia la estabilidad y el orden financiero.

Aquí encontrarás **consejos prácticos para aprender a usar y cuidar tu plata con responsabilidad y de manera informada**. Encontrarás formas de organizar tus finanzas y establecer metas claras, descubrirás estrategias para aumentar tus ahorros y conocerás opciones de inversión seguras para hacer crecer tu dinero. Además, te enseñaremos a gestionar tus deudas de manera responsable y a proteger tu información financiera en el mundo digital.

Nuestro principal objetivo es proporcionarte las herramientas necesarias para mejorar tu bienestar financiero y alcanzar tus metas con tranquilidad.

¡Avancemos juntos hacia el bienestar financiero!

BancoEstado, un banco para todos y para cada uno.

Índice

Pág.

Endeudamiento informado	3
¿Qué es el endeudamiento?	3
¿Cómo determinar tu capacidad de pago o de endeudamiento?	5
¿Qué es el crédito?	5
Componentes o condiciones del crédito	6
Planificación Financiera en 4 sencillos pasos	6
Costos del crédito	7
Tipos de crédito	8
Tarjetas de crédito bancarias y de otras entidades	10
Cómo y cuándo conviene usar las tarjetas de crédito?	11
¿Qué evalúan los bancos para otorgar un crédito?	12
¿Sabes que puedes ver todas las deudas en un solo lugar y de forma gratuita?	13
Para comparar la mejor opción de crédito debes siempre	15
Ejemplo: Crédito por \$1.000.000 a 18 meses plazo	17
Notas	18

Endeudamiento informado

¿Estás pensando en tomar un crédito?

¿Sabes cuándo y cómo te conviene usar la tarjeta de crédito? Pues bien, cuando se habla de productos financieros de crédito, debes recordar siempre que cotizar, comparar e informarte es tu responsabilidad.

Antes de endeudarte, reflexiona si es necesario solicitar el préstamo. Si aquello para lo que destinarás el dinero es una necesidad imperiosa, o podrías esperar a tener los ahorros para adquirirlo. Luego, solo recurre al crédito después de analizar tu capacidad de pago o endeudamiento.

¿Qué es el endeudamiento?

En general, el concepto de **endeudamiento** es el **nivel de deuda que asume una persona según su capacidad de pago**. Se debe tener en consideración que estas deudas no deben alterar el pago de los gastos básicos del hogar. Si esto sucede, se habla de **sobreendeudamiento**, que se da cuando los ingresos no son suficientes para cubrir las deudas adquiridas.



El sobreendeudamiento, entonces, es un nivel de deudas que sobrepasa la capacidad de pago de la persona y por lo cual se entra en morosidad o interrupción de los pagos de las cuentas. Y, por cierto, genera dificultades a todo nivel, especialmente en el bienestar personal y familiar.

Todo lo que trataremos en este módulo tiene que ver con darte las herramientas necesarias para que, si decides tomar un crédito, lo hagas con toda la información sobre la mesa: conociendo tu capacidad de pago, los distintos tipos de crédito, cómo poder compararlos, las condiciones de estos, tus derechos y obligaciones como consumidor, e incluso las recomendaciones en caso de alguna emergencia o evento económico que te pudiera afectar.

El crédito es una alternativa que puedes utilizar para lograr sueños familiares, como adquirir tu casa propia, por ejemplo, o alcanzar tus sueños laborales como desarrollar o hacer crecer tu negocio; pero para que estos no se conviertan en pesadilla, debes aprender conceptos muy básicos (que aquí te entregamos) para tomar decisiones informadas, ser capaz de cotizar, comparar, evaluar y finalmente decidir. Es mucho más simple de lo que parece.

Endeudarse, en sí, no es malo, siempre y cuando sepas cuál es tu capacidad de pago, y te ajustes a ese límite.

¿Cómo determinar tu capacidad de pago o de endeudamiento?

Debes partir revisando tu presupuesto. Lo que te quede de dinero líquido después de pagar todos tus gastos, es lo que puedes destinar al pago de un crédito. Se considera a una persona sobreendeudada si es que el pago mensual de sus deudas supera el 25% de sus ingresos mensuales, sin considerar el pago del dividendo hipotecario, y más del 50% considerando el pago del dividendo hipotecario.

¿Qué es el crédito?

Una vez conocida tu capacidad de pago, puedes informarte acerca del crédito y las alternativas existentes.

El crédito es un préstamo de dinero que un banco o entidad financiera entrega a sus clientes, con el compromiso de que se lo devuelvan mediante cuotas (según sea pactado), y con un recargo que se denomina interés.





Componentes o condiciones del crédito:

- > **Monto o capital:** es la suma de dinero que se solicitará.
- > **Plazo:** el tiempo que requieres para devolverlo en cuotas.
- > **Moneda:** puede ser en pesos o bien en Unidades de Fomento (UF). Normalmente la UF se utiliza en créditos de largo plazo como los de vivienda, ya que mantendrá el valor de la moneda, independiente de la inflación.

Costos del crédito:

- ⤵ Tasa de interés: **es el porcentaje (%) que se aplicará al monto que solicites**, para pagar a la entidad crediticia junto con la cuota de capital. La tasa de interés está regulada y no puede ser superior a un monto definido en la ley llamado “tasa máxima convencional”.
- ⤵ Otros costos posibles: **comisiones, impuestos, seguros ofrecidos u obligatorios** (por ejemplo: de incendio, desgravamen, cesantía, entre otros), gastos notariales u otros permitidos por ley.
- ⤵ Garantías: dependiendo del tipo de crédito e institución, se solicitará al cliente presentar garantías que pueden ir desde **un aval** (una persona que se hará responsable de pagar la deuda en caso de que el solicitante no lo haga), hasta la **hipoteca de un inmueble. Las líneas de crédito y tarjetas de crédito en la mayoría de los casos no requieren garantías.**
- ⤵ Pago anticipado: una vez que se ha pactado un plazo en los créditos de consumo e hipotecarios, la mayoría de las instituciones financieras aplican una comisión por anticipar el pago final, lo que se conoce como “comisión de prepago”. En algunos casos, puede ser el equivalente a uno o hasta tres meses de intereses.

Tipos de créditos

- **Línea de crédito:** es un **monto de dinero**, determinado por un contrato, **que una entidad financiera entrega al titular de una cuenta corriente, para ser utilizado cuando no tenga fondos en su cuenta.** La línea de crédito normalmente está sujeta al pago de intereses sobre el monto que se haya utilizado. Además, según la institución financiera, puede originar comisiones por su utilización y por eventuales seguros asociados (por ejemplo, de desgravamen).
- **Tarjeta de crédito:** es un instrumento que permite a su titular (cliente) disponer de **un cupo de crédito hasta un determinado monto, para la adquisición de bienes y servicios** en los negocios que aceptan dichas tarjetas. Este cupo se paga en una o más cuotas. El cupo total aprobado se considera **deuda contingente**, ya que al ser de libre disposición puede ser utilizado por el cliente en cualquier momento.
- **Avances en efectivo:** las tarjetas de crédito también ofrecen la posibilidad de otorgar "Avances en efectivo o en cuenta", es decir, que **es posible retirar dinero como crédito a través de cajeros automáticos o mediante un abono en cuenta, sin mayores trámites en dicha entidad financiera.** El avance en efectivo, junto con las compras, utiliza el mismo cupo total aprobado de la tarjeta.

➤ **Crédito de consumo:** es un **préstamo a corto o mediano plazo** que permite contar con una cantidad de dinero para ocuparla en lo que el solicitante requiera. **Los usos pueden ser diversos**, desde comprar un auto hasta financiar viajes por vacaciones. **Los plazos para pagar esta deuda en cuotas son en general entre 1 y 4 años.**

➤ **Crédito hipotecario:** es un **préstamo a mediano o largo plazo** que se le otorga a una persona para la compra, ampliación o construcción de una vivienda o compra de sitios. **Los plazos para pagar esta deuda pueden ser de hasta 30 años y normalmente se otorgan en Unidades de Fomento (UF).** La propiedad adquirida queda **en garantía a favor del banco** (hipotecada) para asegurar el cumplimiento del crédito. El crédito hipotecario tiene costos operacionales que otros tipos de crédito no tienen, que se pagan una sola vez antes de desembolsar el crédito, para cubrir la tasación del inmueble, inscripción en Conservador de Bienes Raíces, etc. **Este tipo de crédito normalmente tiene una tasa de interés más baja** que el resto de los tipos de créditos, considerando que el monto es usualmente más alto y el plazo más largo. Se otorgan regularmente por un máximo del 80% del valor del inmueble. El 20% restante se conoce como “pie” y lo debe aportar el solicitante.



Tarjetas de crédito bancarias y de otras entidades

Actualmente, los clientes pueden optar a tarjetas de crédito en distintos tipos de entidades:

- Tarjeta de crédito bancaria: es emitida por un banco que autoriza al titular a utilizarla como medio de pago en los negocios adheridos al sistema.
- Tarjeta de casa comercial, farmacias, supermercados (retail): son emitidas por un establecimiento comercial para el uso exclusivo de productos o servicios que dicho establecimiento ofrezca, por ejemplo, casas comerciales (o tiendas por departamento), farmacias y supermercados.



¿Cómo y cuándo conviene usar las tarjetas de crédito?

Te dejamos algunas **recomendaciones para administrar de forma más saludable las tarjetas de crédito**, ya que al ser de más fácil acceso que un crédito, podrían ocasionar más de algún desajuste si no consideramos lo siguiente:

- **Concentra todas tus deudas en una sola tarjeta de crédito.** Si tienes varias tarjetas (sobre todo del retail) puede que te sobreendeudes; además, con fechas de pago distintas te puedes desordenar y caer en mora (no pagar dentro del plazo estipulado).
- Cuando la solicites, **escoge una fecha de pago que se ajuste a la fecha en que recibes tu remuneración.**
- Recuerda que los **intereses morosos son más altos.** No te pases de la fecha de vencimiento del pago.
- **Evita los pagos mínimos**, que alargan la deuda.
- **Paga todo lo facturado.** Si no puedes, paga el monto que más se acerque al total facturado.
- Si planeas comprar en cuotas, revisa previamente si tu banco o el negocio **donde comprarás tiene cuotas con o sin interés**, al menos para decidir informado.

En resumen, puedes ocupar tu tarjeta de crédito de forma correcta:

Pagando antes de la fecha de vencimiento y pagando el total facturado cada mes, con una cuota que puedas pagar.

¿Qué evalúan los bancos para otorgar un crédito?

Los bancos revisan fundamentalmente tres aspectos del solicitante:

1 Capacidad de pago: **que el solicitante pueda pagar las cuotas del crédito** (en la periodicidad que quede pactado) sin que esto afecte su salud financiera. Para ello, las entidades bancarias se aseguran de ver su contrato de trabajo, liquidación de remuneraciones u otro tipo de ingresos, verificando así sus entradas.

2 Comportamiento del solicitante:

➤ Deudas impagas a la fecha: revisan las deudas informadas en el Boletín Comercial, DICOM y SINACOFI: deudas morosas, deudas impagas, cheques protestados no aclarados.
Si el solicitante se encuentra con alguna deuda o documento impago, el banco no otorgará el crédito.

➤ Historial crediticio: revisan el **comportamiento de pago del solicitante**, al menos en la entidad financiera donde está solicitando el crédito.

➤ Garantías: en caso de ser necesario, **si cuenta con aval o garantía solicitada** según el tipo de crédito que requiera.

¿Sabes que puedes ver todas las deudas en un solo lugar y de forma gratuita?

En www.cmfchile.cl

Puedes ver tu informe de deudas, el cual te permite conocer las deudas que tienes como persona natural y que mantienes con entidades sujetas a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Para obtener el informe en línea, debes contar con tu clave única que entrega el Registro Civil y puedes ingresar directamente a:

www.conocetudeuda.cmfchile.cl



El solicitante debe fijarse en los costos que involucra el crédito: tasa de interés, comisiones, gastos operacionales, comisiones, seguros.

La tasa de interés es **el precio que pagas por recibir dinero prestado** y compensa a la entidad financiera por todo el tiempo que no tuvo ese dinero en su poder por habértelo prestado. **La tasa de interés es, en efecto, el costo más relevante del crédito,** pero, como ya dijimos, no es el único.

Todas las entidades financieras tendrán costos distintos, difíciles de comparar separadamente. Por ello, el SERNAC Financiero exigió que toda entidad financiera que ofrezca un crédito muestre, en la cotización y el contrato respectivo, cuál es la suma de todos los costos, de manera que sean comparables por el cliente y pueda tomar la mejor decisión. Estos son: la Carga Anual Equivalente (CAE) y el Costo Total del Crédito (CTC).



Para comparar la mejor opción de crédito debes siempre:

- Conocer la “CAE”: la Carga Anual Equivalente (CAE) se expresa en un porcentaje que muestra el costo total de un crédito (incluyendo todos los intereses, comisiones, gastos, seguros, etc.) en un periodo anual, cualquiera sea el plazo de dicho crédito. La CAE (este %) **permite comparar las distintas cotizaciones de las entidades financieras y ver cuál es la opción de crédito más barata y por tanto la que te convendría elegir.**
- La Carga Anual Equivalente (CAE) es un porcentaje que permite comparar qué entidad financiera ofrece el crédito más barato (ya que incorpora todos los costos). **La regla de oro es comparar créditos a un mismo plazo y de un mismo monto.**
- El crédito más barato es el que tenga la CAE más baja.
- Averiguar el “CTC”: el Costo Total del Crédito (CTC) representa **lo que terminarás pagando en valor absoluto, es decir en pesos**, incorporando al igual que la CAE todos los costos asociados.



- Una vez decidido que necesitas un crédito, **es importante que te dirijas a distintas instituciones financieras** (bancos, casas comerciales, etc.) que estén reguladas por la CMF (puedes buscar las instituciones en la parte de información de los entes fiscalizados). Luego cotizas, comparas y eliges el que más te convenga.
- Existen **dos vías para saber el valor de un crédito** otorgado por una institución financiera: **1) la cotización y 2) la simulación**. Para simular un crédito, usualmente las entidades financieras cuentan con propios simuladores, y también está disponible el simulador del SERNAC en su sitio web.



Ejemplo: Crédito por \$1.000.000 a 18 meses plazo

	Banco 1	Banco 2	Banco 3
Tasa de interés	1,5%	1,6%	1,7%
Comisiones	\$55.000	\$15.000	\$12.000
Seguro desgravamen	\$75.000	\$15.000	\$25.000
Impto DL 3475	\$4.049	\$4.049	\$4.049
Gastos notariales	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Costo total crédito (CTC)	\$1.405.049	\$1.323.049	\$1.348.049
Carga Anual Equivalente (CAE)	46,25%	37,55%	40,23%

Si revisamos la CAE, definitivamente el Banco 2 es el que tiene la oferta más barata. Es decir, la menor carga de costos (intereses, gastos operacionales, comisiones, seguro de desgravamen) expresado en porcentaje. Si preferimos hacer este ejercicio en pesos (y no en porcentaje), entonces el Costo Total del Crédito (CTC) también indicará que el Banco 2 es la entidad con costos más bajos.

[illegible]

[illegible]

[illegible]



BancoEstado
desde 1855

Un banco
para todos
y para cada
uno.

